

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO DE LA CONVOCATORIA

LA-902063976-E7-2022

DEL PROCEDIMIENTO

BC-DIF-LP-RF-02-2022

DENOMINADO

"SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CENTRO DE ALOJAMIENTO SANTUARIO MIGRANTE DE DIF BAJA CALIFORNIA"

FALLO

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Fallo de la Licitación Pública Presencial de carácter nacional Número **BC-DIF-LP-RF-02-2022**, relativa al **"SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CENTRO DE ALOJAMIENTO SANTUARIO MIGRANTE DE DIF BAJA CALIFORNIA"** celebrado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Baja California a través de la Dirección de Recursos Materiales de DIF Estatal.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **13:00 horas del día 11 de agosto de 2022**, fecha señalada en la convocatoria de licitación, para que tenga verificativo el acto de fallo, en las instalaciones que ocupan la **Sala de Juntas de la Unidad de Gestión de la Calidad e Informática, ubicada en Avenida Gildardo Magaña s/n de la Colonia Josefa Ortiz de Domínguez de la Ciudad de Mexicali, Baja California**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción IV, 26 fracción I, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículo 51 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el número 21 de la convocatoria a la licitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el penúltimo párrafo fracción VIII del Manual de Integración y funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recurso Federal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia; se designó a los funcionarios que representaran a la convocante en los actos de adjudicación substanciados al amparo de la Ley Precitada; por lo que el **Lic. Ricardo Gil Villafañá, Director de Recursos Materiales** preside el acto; asistido por la **C.P. Claudia Rucobo Naranjo**, así como personal del área usuaria o técnica, administrativa y financiera cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismo que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales ubicada en Av. Gildardo Magaña S/N de la Colonia Josefa Ortiz de Domínguez de la ciudad de Mexicali.

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA**

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO DE LA CONVOCATORIA

LA-902063976-E7-2022

DEL PROCEDIMIENTO

BC-DIF-LP-RF-02-2022

DENOMINADO

**"SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CENTRO DE ALOJAMIENTO SANTUARIO MIGRANTE DE
DIF BAJA CALIFORNIA"**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36, 36 Bis y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en la Convocatoria, se realizó la evaluación de la proposición presentada para su análisis en el acto de presentación y apertura de proposiciones, expresando las razones legales, técnicas y económicas que sustentan tal determinación.

FALLO DE LA LICITACION

Licitación Pública Nacional Número **BC-DIF-LP-RF-02-2022**, para el **"SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CENTRO DE ALOJAMIENTO SANTUARIO MIGRANTE DE DIF BAJA CALIFORNIA"**.

RESEÑA CRONOLOGICA

1.- Con Fecha **26 de Julio del 2022** se publicó la Convocatoria número **LA-902063976-E7-2022** en el Diario Oficial de la Federación, poniéndose a disposición de los interesados las bases del presente procedimiento por vía correo electrónico.

2.- El día **01 de Agosto de 2022**, cumpliendo con lo estipulado en la Convocatoria referida, se llevó a cabo la Junta Aclaraciones a efecto de que se impusieran de su contenido y realizaran en su caso las solicitudes de aclaraciones a la misma en términos de lo dispuesto por el artículo 33 BIS de la LAASSP y 45 de su Reglamento así como lo indicado en la Convocatoria; visto lo anterior, se hizo saber a los participantes que tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación con la Convocatoria a la Licitación Pública, los licitantes que hayan presentado sus preguntas a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto, así mismo se hizo del conocimiento a los asistentes que quienes presentaron sus solicitudes de aclaración fuera del plazo antes citado, incluso al inicio de esta Junta de Aclaraciones, tendrían derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaran dicho escrito, se les permitiría su asistencia en calidad de observadores

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO DE LA CONVOCATORIA

LA-902063976-E7-2022

DEL PROCEDIMIENTO

BC-DIF-LP-RF-02-2022

DENOMINADO

"SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CENTRO DE ALOJAMIENTO SANTUARIO MIGRANTE DE DIF BAJA CALIFORNIA"

debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de la LAASSP.

3.- Con fecha 09 de Agosto de 2022, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción VI, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículos 47 y 48 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en la Convocatoria a la Licitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 20 fracción I del Reglamento de la LAASSP, se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones donde se tuvieron por presentadas en tiempo y forma el sobre conteniendo la propuesta técnica y económica de **1 (un) licitante**, y se procedió a la apertura de los sobres que contenía la propuesta técnica y económica, de lo cual se levantó el acta correspondiente.

ANALISIS DE LA PROPOSICION

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de la propuesta técnica del participante, se obtuvo como resultado lo siguiente:

Participante	Documentación de Propuesta Técnica.
ARMANDO GARCÍA CAMACHO	Aceptada para su análisis.

Acto seguido se procede a realizar la revisión cuantitativa de la propuesta económica del licitante a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 14 Sección III Inciso L consistente en la propuesta económica, de las bases de Licitación Pública.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO DE LA CONVOCATORIA

LA-902063976-E7-2022

DEL PROCEDIMIENTO

BC-DIF-LP-RF-02-2022

DENOMINADO

“SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CENTRO DE ALOJAMIENTO SANTUARIO MIGRANTE DE DIF BAJA CALIFORNIA”

Licitante	Propuesta Económica (Formato)
ARMANDO GARCÍA CAMACHO	Presentó

Con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la LAASSP se da lectura al importe total de la proposición recibida, como se consigna a continuación:

LICITANTE	IMPORTE TOTAL (SIN IVA)
ARMANDO GARCÍA CAMACHO	\$11,367,845.16 (Once Millones Trescientos Sesenta y Siete Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco pesos 16/100 M.N). Sin incluir el 8% de IVA.

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se llevó a cabo la revisión detallada de la propuesta técnica recibida, analizando los aspectos técnicos y legales que garantizaran satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las **Bases de Licitación Pública Nacional**, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Licitante	Evaluación Documental PARTICIPA EN LA PARTIDA ÚNICA
ARMANDO GARCÍA CAMACHO	CUMPLE TODA VEZ QUE PRESENTO SU DOCUMENTACION DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 14 SECCION III DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de la propuesta técnica presentada en este proceso de Licitación, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a través de la Dirección de Recursos Materiales ha decidido emitir la siguiente determinación, con fundamento

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA**

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO DE LA CONVOCATORIA

LA-902063976-E7-2022

DEL PROCEDIMIENTO

BC-DIF-LP-RF-02-2022

DENOMINADO

**“SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CENTRO DE ALOJAMIENTO SANTUARIO MIGRANTE DE
DIF BAJA CALIFORNIA”**

en lo dispuesto por el artículo 48 fracción VIII y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público:

CUMPLE ARMANDO GARCÍA CAMACHO, con los requisitos solicitados en las bases de Licitación Pública Nacional, por lo que se acepta su propuesta.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Una vez analizadas el catálogo de conceptos y la propuesta económica de la presente Licitación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia a través de la Dirección de Recursos Materiales acuerda lo siguiente:

Se adjudica al participante **ARMANDO GARCÍA CAMACHO**, en la partida 1 (única) con un monto total de **11, 367, 845.16 (Once Millones Trescientos Sesenta y Siete Mil Ochocientos Cuarenta y Cinco pesos 16/100 M.N.)**. Sin incluir el 8% de IVA.), en virtud de que resulta solvente toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la Convocante en las bases de la Licitación Pública de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 Bis fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público;

La presente acta, al surtir sus efectos como notificación de adjudicación para: **ARMANDO GARCÍA CAMACHO**, se compromete y obliga a:

PRIMERO.- Entregar conforme a lo indicado en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la garantía de cumplimiento, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, tal y como se describe a continuación:

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO DE LA CONVOCATORIA

LA-902063976-E7-2022

DEL PROCEDIMIENTO

BC-DIF-LP-RF-02-2022

DENOMINADO

“SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CENTRO DE ALOJAMIENTO SANTUARIO MIGRANTE DE DIF BAJA CALIFORNIA”

1. Fianza por el 15% (quince por ciento) del importe total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado, para garantizar el debido cumplimiento del contrato correspondiente.

SEGUNDO.- Al firmar el contrato respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación del Fallo, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales en la ciudad de Mexicali B.C., apercibida de que si no cumple con tales obligaciones, la presente adjudicación dejará de surtir efecto.

TERCERO.- Así mismo, se compromete y obliga a entregar el servicio correspondiente objeto de esta licitación de acuerdo a lo estipulado en el **Anexo 1 Programa de entrega** que fue entregado y aceptado como parte integral de su propuesta técnica.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de Fallo y adjudicación, en la Ciudad de Mexicali, Baja California a los **11 días del mes de agosto del año dos mil veintidós.**

Se hace saber a los Licitantes participantes que este acto puede ser impugnado en término de las disposiciones del título sexto de la LAASSP

Para efectos de notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP se pone a disposición de los Licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta, en las Oficinas de la Convocante, fijándose una copia en el pizarrón instalado en el área de recepción de la Dirección de Recursos Materiales, en el domicilio indicado en el proemio del presente documento, por un término no menor a 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse del contenido de la presente acta, asimismo se difundirá a través de Compra Net o en

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA**

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO DE LA CONVOCATORIA

LA-902063976-E7-2022

DEL PROCEDIMIENTO

BC-DIF-LP-RF-02-2022

DENOMINADO

**“SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CENTRO DE ALOJAMIENTO SANTUARIO MIGRANTE DE
DIF BAJA CALIFORNIA”**

su defecto enviado vía correo electrónico, el mismo día en que se actúa. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **13:17** horas de la fecha de su inicio firmando para constancia de los que en ella intervinieron.

“LA CONVOCANTE”

“EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA”



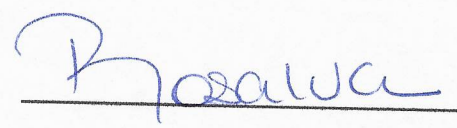
LIC. RICARDO GIL VILLAFÑA

DIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA



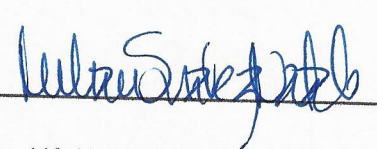
C.P. JAVIER LÁZARO SOLÍS BENADIVES

SUBDIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE
BAJA CALIFORNIA



C.P. ROSALVA FRIAS CASTRO

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE RECURSOS
FINANCIEROS DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA



LIC. NATALIA MILIAN SUAREZ

JEFA DE LA UNIDAD JURIDICA DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA**

DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO DE LA CONVOCATORIA

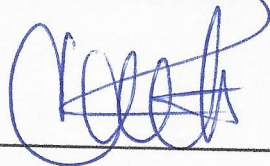
LA-902063976-E7-2022

DEL PROCEDIMIENTO

BC-DIF-LP-RF-02-2022

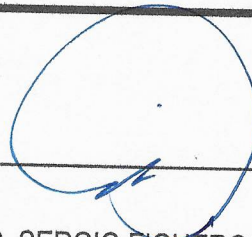
DENOMINADO

**"SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CENTRO DE ALOJAMIENTO SANTUARIO MIGRANTE DE
DIF BAJA CALIFORNIA"**



C.P. CLAUDIA RUCOBO
NARANJO

ENCARGADA DE DESPACHO DE
LA JEFATURA DE ADQUISICIONES
DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA



LIC. SERGIO FIGUEROA CARRILLO

AREA TÉCNICA O REQUIRIENTE DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA
CALIFORNIA



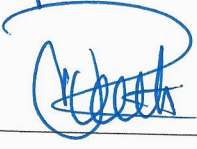
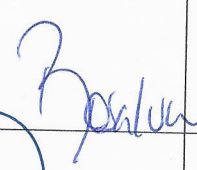
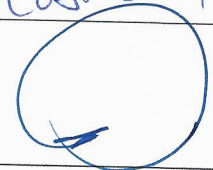
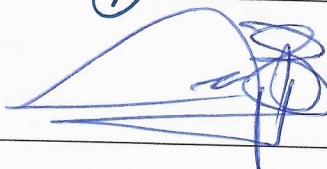
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
DEL PROCEDIMIENTO
BC-DIF-LP-RF-02-2022
NÚMERO DE CONVOCATORIA
LA-902063976-E7-2022

DENOMINADO
"SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CENTRO DE ALOJAMIENTO SANTUARIO MIGRANTE DE DIF BAJA CALIFORNIA"

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 11 DE AGOSTO DEL 2022

NOMBRE	FIRMA	EN REPRESENTACION DE:
Ricardo Gil V.		Dir Recursos Materiales
Claudia Rucobo Naranjo		DEM
Rosalva Farias Castro		DRF
Sergio Figueroa Canillo		PPNNA
Natalia Wilson S		Juridico
Zeom		SGA
Juan L. Solis Ruelas		

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

LA-902063976-E7-2022

DEL PROCEDIMIENTO

BC-DIF-LP-RF-02-2022

DENOMINADO

"SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CENTRO DE ALOJAMIENTO SANTUARIO MIGRANTE DE DIF BAJA CALIFORNIA"

DICTAMEN TÉCNICO

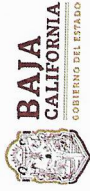
PARTIDA / ANEXO	ARMANDO GARCÍA CAMACHO
INCISO A Formato de Propuesta Técnica detallada en original.	SI CUMPLE
INCISO B Manifestación de facultades	SI CUMPLE
INCISO C Identificación	SI CUMPLE
INCISO D Manifestación de Impedimentos Legales	SI CUMPLE
INCISO E Declaración de Integridad.	SI CUMPLE
INCISO F Currículum Vitae	SI CUMPLE
INCISO G Manifestación de Obligaciones Fiscales	SI CUMPLE
INCISO H Carácter del Licitantes	SI CUMPLE
INCISO I Prácticas desleales	SI CUMPLE
INCISO J Convenio de Asociación	SI CUMPLE
INCISO K Propuesta económica	SI CUMPLE

LIC. RICARDO GIL VILLAFÁÑA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA CALIFORNIA

C.P. CLAUDIA RUCOBO NARANJO
ENCARGADA DE DESPACHO DE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE BAJA
CALIFORNIA



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DEL PROCEDIMIENTO
LA-902063976-E7-2022

DENOMINADO

"SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CENTRO DE ALOJAMIENTO SANTUARIO MIGRANTE DE DIF BAJA CALIFORNIA"

CENTRO DE ALOJAMIENTO SANTUARIO MIGRANTE							DIFERENCIA PROTECCIÓN VS PROPUESTA	
NUMERO DE PARTIDAS	CONCEPTO	ESPECIFICACIÓN TECNICA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MAXIMA	ARMANDO GARCÍA CAMACHO			PRECIO UNITARIO PROYECTADO
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO DIARIO ADJUDICADO	IMPORTE MÁXIMO DIARIO ADJUDICADO	
1	PREPARACIÓN DE PLATILLO (SERVICIO DE COMEDOR)	Servicio de preparación de alimentos. 7 días de la semana para toda la población, los tres alimentos (desayuno, comida y cena, cada ración de alimentos, deberá ser entregada en charola de foam de 9" x9" con divisiones y cubiertos desechables que permitan un manejo más adecuado de las raciones alimentarias.) debiendo considerar por platillo servido que incluya una colación por cada alimento.	83,710.000	139,517.00	\$81.48	\$6,820,690.80	\$11,367,845.16	\$81.48
SUBTOTAL						\$6,820,690.80	\$11,367,845.16	
IVA 8%						\$545,655.26	\$909,427.61	
TOTAL DE PARTIDA						\$7,366,346.06	\$12,277,272.77	
								0

PRESUPUESTO AUTORIZADO EN LA PARTIDA 44101 Centro de Alojamiento Santuario Migrante		
IMPORTE AUTORIZADO	\$	12,277,500.00
IMPORTE ADJUDICADO	\$	12,277,272.77
DIFERENCIA	\$	227.23